

08 DE AGOSTO DE 2024

Numero 79 / 2024

ACUERDO DE CONCEJO

SESION	1ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO
FECHA	08 de Agosto 2024
MODALIDAD	PRESENCIAL
HORA DE INICIO	
HORA DE TERMINO	

Este Secretario Municipal (S) certifica la aprobación de los señores concejales individualizados a continuación, en la segunda sesión ordinaria del concejo municipal, realizada presencialmente día 08 de agosto de los corrientes.

ACUERDO N° 79 /2024.- Aprueba Programa De Cuidado y Tratamiento de Pies Adulto Mayor para la comunidad de María Elena y Localidad de Quillagua periodo Agosto - Diciembre 2024, por un monto de \$ 4.950.000 (cuatro millones novecientos cincuenta mil pesos) con recursos de Patentes Mineras.

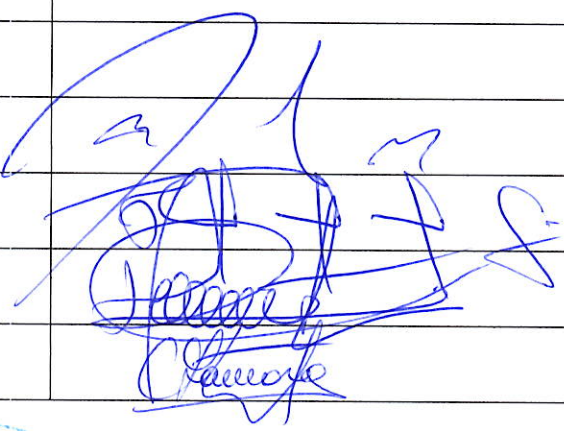
ALCALDE

SR. OMAR NORAMBUENA RIVERA



HONORABLES CONCEJALES

SR JUAN VIERA BUGUEÑO	
SRA. CARMEN MIRANDA CAIMANQUE	
SR. RAUL PUEBLA GONZALEZ	
SR. MIGUEL GUERRERO GUERRERO	
SR. CRISTIAN GALLARDO GALLARDO	
SRA. CARMEN ZAMORA ACUÑA	



SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SR. ADIEL ANDRADE MESSINA

